

## ¿Qué hacer en caso de bloqueo del SIRI?

Sí al intentar ingresar al SIRI la página web devuelve un mensaje indicando que **La Solicitud no puede ser procesada**, esta situación se da debido a restricciones de su dirección IP (dada por el proveedor del servicio) en relación con las políticas de seguridad institucional de la Dirección de Informática del Registro Nacional, por lo cual se ejecuta un bloqueo a la dirección Web que está intentando acceder.

Previo a notificar esta situación al Departamento de Normalización Técnica del Registro Inmobiliario, favor verificar que se encuentra bien indicada la dirección electrónica que permite el acceso al SIRI, la cual se procede a indicar <https://siri.rnp.go.cr/SIRI/index.jsp> , nótese que este es un sitio seguro por lo cual debe indicar **https** además todo la dirección se encuentran **en minúscula**.

Una vez se haya descartado que el bloqueo se deba a lo indicado en el párrafo anterior y el problema persista, se deberá enviar un correo electrónico detallando el momento preciso en el cual se le presenta la pantalla de bloqueo, ya sea al momento de iniciar sesión en SIRI o bien al ejecutar una acción en concreto dentro de la herramienta (**en caso que el BLOQUEO se presente al momento de realizar la DESCARGA de las imágenes del planos, favor realizar la ejecución del SIRI con otro navegador, generalmente este problema se presenta al utilizar el Google Chrome**), lo anterior a la dirección electrónica [normalizaciontecnica@rnp.go.cr](mailto:normalizaciontecnica@rnp.go.cr) , en este correo se debe adjuntar **los siguientes dos aspectos de forma obligatoria** para poder generar el reporte respectivo a la Dirección de Informática.

1. Número de Referencia del bloqueo.
2. Dirección IP de la Máquina.

### Número de Referencia del bloqueo.

El número de referencia asociado con el bloqueo se visualiza en el mensaje general de bloqueo en la parte inferior, tal como se muestra en la siguiente imagen.

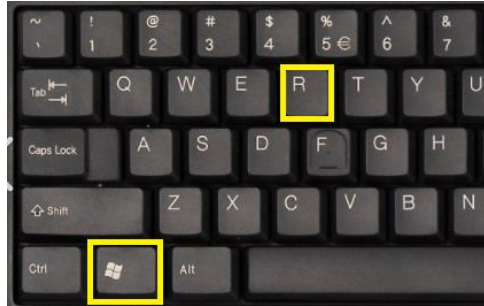


Este numero se puede remitir al correo indicado con anterioridad mediante el recorte de la pantalla donde se visualicen correctamente la secuencia numérica, o bien transcribiendo esta numeración e indicarla en el correo.

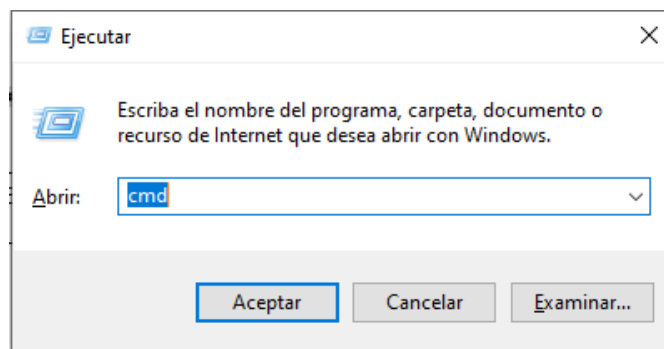
### Dirección IP de la Maquina.

Para poder obtener la dirección IP de la maquina en la cual se presenta el bloqueo se deben realizar los siguientes pasos.

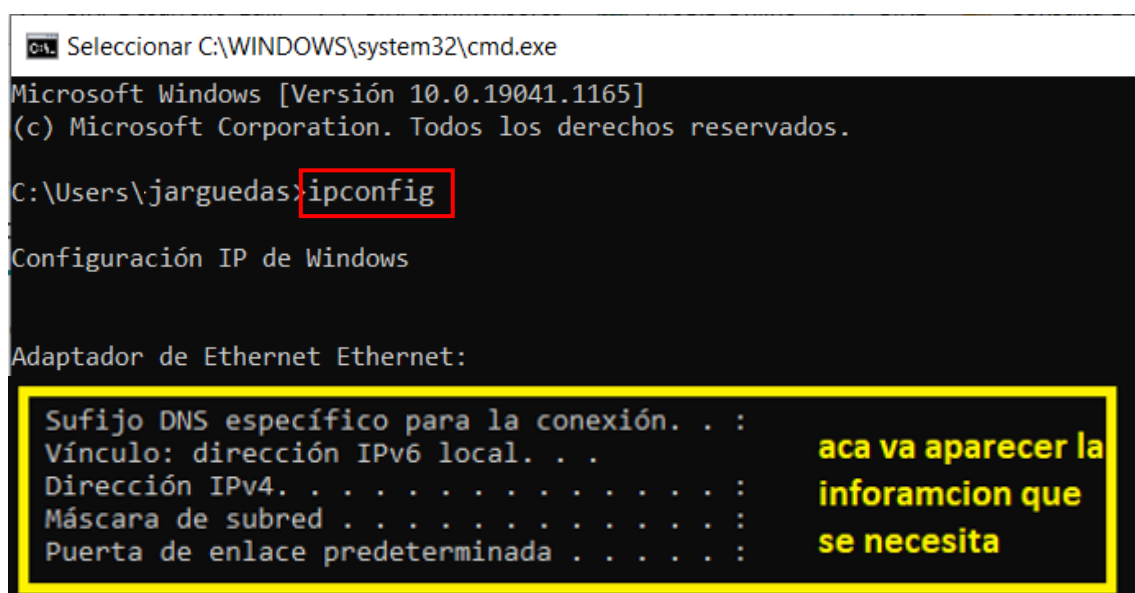
**Paso 1.** Mantener presionado la tecla de la ventana de Windows + la tecla R.



**Paso 2.** Una vez digitado lo indicado en la imagen anterior se habilitará la ventana de ejecutar en donde se debe indicar el comando **cmd** y presionar **Aceptar o Enter**.



**Paso 3.** Una vez ejecutado el paso 2, se desplegará una ventana emergente en la cual se visualiza una dirección similar a esta **C:\Users\jarguedas>**, posterior al signo > se debe indicar el acrónimo **ipconfig** y presionar enter, con lo cual se desplegará en la pantalla la información de la dirección IP del equipo.



Una vez ejecutados los pasos anteriores y teniendo la información que se visualiza en la figura anterior de color amarillo, se debe tomar captura de pantalla de forma legible de lo resaltado en la imagen anterior, esta información además del número de referencia del bloqueo se debe adjuntar al correo indicado con anterioridad.